

Nombre del trámite	ESPECIFICIDAD DE ANTICUERPOS HLA CON ANTIGENOS INDIVIDUALES CLASE I (LUMINEX)
Descripción:	Identificación semicuantitativa específica de anticuerpos HLA Clase I con antígenos individuales en receptores candidatos a trasplante por metodología fluorimétrica con plataforma Luminex.
Detalles:	Ensayos: Especificidad de Anticuerpos HLA con Antígenos Individuales Clase I, (LUMINEX). Métodos: Fluorometría. Requisitos previos: Última transfusión 15 días antes de toma de Muestra. Tipo de Muestra: Sangre sin aditivo, en tubo al vacío o suero. Volumen muestra pediátrica: 5 ml sangre total o 3 ml de suero. Volumen muestra adulto: 10 ml sangre total o 5 ml de suero. Criterio de Aceptación, almacenamiento, Transporte: Sangre Total: Temperatura ambiente no mayor a 25 °C y sin congelar. En el ISP antes de 24 horas de extraída. Muestra suero: Almacenar entre 2° y 8°C con unidades refrigerantes hasta 48 horas, sobre este tiempo congelar y mantener entre -20°C y -70°C enviados en hielo seco. Criterios de rechazo: Muestra sin formulario, formulario incompleto, Tubos con rótulo inadecuado o sin rotular. Tubo primario quebrado. Muestra derramada en contenedor secundario. Identificación del formulario no coincide con datos de la muestra. Muestras fuera de rango de temperatura solicitada e incumplimiento en tiempo de toma de muestra. Casos excepcionales son autorizados por la jefatura. Código interno: 2220048
Beneficiarios	Paciente candidatos a trasplante.
Documentos requeridos	-Formulario Solicitud de Seroteca individual y/o Anticuerpos Anti HLA en trasplante. -Formulario Solicitud de Exámenes de Histocompatibilidad Ingreso/Reingreso a Programa de Trasplante. -Formulario solicitud Exámenes de Histocompatibilidad en trasplante de Progenitores Hematopoyéticos
Paso a paso para realizar el trámite en Oficina	1. Reunir los antecedentes mencionados en el punto anterior. 2. Diríjase a la Sección Gestión de Muestras del Instituto de Salud Pública de Chile, Av. Marathon N°1000. Ñuñoa, Santiago.

Paso a paso para realizar el trámite en Oficina	• Horario Toma de Muestras, de lunes a jueves entre las 08:00 y las 10:00 horas. • Horario Recepción de Muestras, de lunes a jueves entre las 08:00 y las 16:00 horas. 3. Si la muestra es tomada en el Instituto de Salud Pública de Chile, diríjase al área de Atención Usuario. 4. Si la muestra es enviada por estafeta o Courier, hacer entrega de la documentación requerida en recepción, quienes le entregarán un comprobante de recepción de muestras. 5. Diríjase a caja ubicada en el mismo piso, a cancelar el arancel, eximiendo a aquellos con que exista un convenio, presentando el comprobante de recepción de muestras correspondiente. 6. El laboratorio al cual se envía la muestra recepcionada en conformidad (cumple requisitos técnicos y administrativos) efectuará el proceso analítico requerido según corresponda. 7. En aquellos análisis que generen informe de resultados, estos pueden ser: a) Retirados de manera presencial por el paciente o cliente, mediante la presentación del comprobante de retiro de resultado. b) Para la entrega de resultados de exámenes a terceros, se requiere: fotocopia de la cédula de identidad del paciente con poder notarial simple que autoriza al tercero a realizar el retiro del examen y comprobante de retiro de resultado. c) Retirado por estafetas validados anualmente ante ISP por cada centro asistencial. d) Enviado desde Oficina de Partes ISP a los usuarios de la región Metropolitana y de regiones, a la dirección que el solicitante indique en el Formulario correspondiente. 8. Consultas online en plataforma OIRS ruta: https://siac.ispch.gob.cl/ES/AtencionCiudadana/OIRS
Tiempo realización	17 Días hábiles.
Vigencia	De acuerdo a indicación médica en relación a eventos sensibilizantes.
Costo	Ver Costo
Marco Legal	Ley Nº 19.451 , Establece Normas sobre Trasplante y Donación de Órganos. Ley Nº 19.880 , Establece Bases de los Procedimientos administrativos que rigen de los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.